

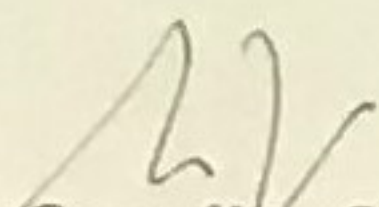
El Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Orden 5/2014, de 22 de abril, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, otorga el

**CERTIFICADO A LA EXCELENCIA EN LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

en el nivel de Reconocimiento de Bronce de acuerdo con la puntuación obtenida en la evaluación realizada siguiendo los criterios del Modelo EFQM de Excelencia a

FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN LA RIOJA

Logroño, a 26 de noviembre de 2020


Celso González González
Consejero
